

jén á la Maná en una y otra fun-
 cion de la subeata por edictos en esta
 localidad y Boletín oficial de la Pro-
 vincia. Asi mismo se acuerda nombrar
 secretario accidental, á Don Martina
 Orano para que libre certificacion en
 relacion á los emillamientos de la fin-
 ca en conque figura Don Hermán Sevilla
secretario en propiedad de este Ayuntamiento
 por incompatibilidad de este. Tambien
 acuerdan, que en vista de la solici-
 tud producida por Don J. B. Orano
Padre de estos vecinos pidiendo se le
 conceda terreno para edificar una
 casa en la Diputacion de Sevilla,
 se nombren en comision á los regi-
 dros de este Ayuntamiento Don
Josea Bonique y Don Francisco Garcia
Sanchez, para que conitiguendole
 en el sitio en donde se solicita el te-
 rreno, le reconozcan e informen á es-
 te Ayuntamiento lo que proceda.
 Asi mismo acuerdan, que en ori-
 ta al mal estado en que se halla

Secretario
 accidental

terreno para
 edificar

